

MINUTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA

A las 12 horas con 34 minutos del 24 de mayo inició la **Quinta Sesión Ordinaria de 2023** de la *Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística* (COEG), realizada de manera virtual, con la participación de las siguientes personas funcionarias:

Ernesto Ramos Mega	Consejero electoral, presidente de la COEG
Sonia Pérez Pérez	Consejera electoral, integrante de la COEG
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero electoral, integrante de la COEG
Cecilia Aida Hernández Cruz	Secretaria técnica de la COEG

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Enrique Nieto Franzoni	Representante propietario del Partido Revolucionario Institucional
Ricardo César Oliva Oropeza	Representante propietario del Partido de la Revolución Democrática
Yuri Pavón Romero	Representante propietario del Partido Verde Ecologista de México
Eduardo Santillán Pérez	Representante propietario del Partido Morena

Asimismo, en calidad de invitadas, asistieron las siguientes personas funcionarias del IECM:

César Alberto Hoyo Rodríguez	Secretario Administrativo
Lydia Beristain Garza	Subcontralora de Auditoría, Control y Evaluación, en representación de la Contraloría Interna
Gustavo Uribe Robles	Director Ejecutivo de Género, Derechos Humanos, Educación Cívica y Construcción Ciudadana
Marco Antonio Vanegas López	Director Ejecutivo de Participación Ciudadana y Capacitación
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos

Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión

El proyecto de orden del día, así como la dispensa de la lectura de los asuntos se aprobó por unanimidad, toda vez que habían sido circulados previamente. Los puntos que conformaron el orden del día son los siguientes:

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de las sesiones Cuarta Ordinaria, Segunda Extraordinaria y Primera Urgente de 2023 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de las sesiones Cuarta Ordinaria, Segunda Extraordinaria y Primera Urgente de 2023 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.
3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de contenido Perfil demográfico de la ciudadanía que participó en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.*
4. Presentación de informes relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024:
 - a. Informe sobre la producción y entrega de los materiales cartográficos y de apoyo, para la difusión de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.
 - b. Informe sobre la distribución de la documentación electiva, consultiva y auxiliar para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.
 - c. Informe sobre la consulta de domicilios donde se ubicaron las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, su publicación en lugares de mayor afluencia ciudadana e integración del Encarte digital.
 - d. Informe sobre la Entrega – Recepción continua y simultánea de los Paquetes Electivos de la Elección de Comisiones de Participación

Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

- e. Informes sobre las estrategias de difusión del voto por internet:
 - 1. Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.
 - 2. Dirección de Vinculación con Organismos Externos de la Secretaría Ejecutiva.

5. Asuntos generales

Posteriormente, se desahogó cada uno de los puntos del orden del día.

1. Presentación y, en su caso, aprobación de los proyectos de Minuta de las sesiones Cuarta Ordinaria, Segunda Extraordinaria y Primera Urgente de 2023 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística

El presidente de la COEG sometió a consideración de las personas integrantes los proyectos de minutas referidos. Al no haber intervenciones, se tomó la votación correspondiente aprobándose el siguiente Acuerdo:

ACU/COEG/24/2023. Se aprueban las minutas de las sesiones Cuarta Ordinaria, Segunda Extraordinaria y Primera Urgente de 2023 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

El Consejero electoral Ernesto Ramos Mega solicitó a la Secretaría Técnica, con fundamento en el artículo 69, segundo párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, remitir las minutas a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva, y cumplir con lo establecido para su difusión, en términos de la normativa en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos de las sesiones Cuarta Ordinaria, Segunda Extraordinaria y Primera Urgente de 2023 de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística

El presidente de la COEG solicitó a la secretaria técnica dar cuenta del seguimiento de acuerdos y compromisos asumidos por la Comisión. En consecuencia, la secretaria técnica informó que todos los acuerdos aprobados en las sesiones referidas habían sido desahogados.

Respecto al cumplimiento de los compromisos derivados de la Cuarta Sesión Ordinaria de 2022 mencionó que, en el marco de la *Presentación del Informe de la instrumentación del análisis comparado del voto nulo emitido en los procesos electorales locales de la Ciudad de México 2017-2018 y 2020-2021*, se solicitó

profundizar en las sugerencias realizadas e identificar áreas de oportunidad, con la finalidad de crear mecanismos que garanticen un mejor ejercicio del sufragio.

Por lo anterior, la Dirección Ejecutiva sistematizó las conclusiones de estudios sobre el voto nulo realizados por otras instituciones e inició su integración documental con la propuesta de acciones que tiendan a disminuir la emisión de votos nulos. Asimismo, está realizando una propuesta de ruta de trabajo, la cual será remitida a las personas integrantes de la Comisión cuando sea concluida.

Con relación a la Tercera Sesión Ordinaria de la COEG de 2023, a propósito de la presentación del *Proyecto de contenido Estadística de Resultados de la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*, la Consejera Sonia Pérez Pérez y el Consejero Ernesto Ramos Mega solicitaron elaborar una propuesta de protocolo de investigación, con la finalidad de correlacionar elementos sociodemográficos, necesidades de grupos vulnerables, edad, entre otras, de cara a generar políticas públicas.

Al respecto, la Secretaría Técnica señaló que, dada la disposición actual de la información relacionada con la improcedencia de los proyectos registrados para la Consulta 2023 y 2024 por parte de las direcciones distritales, así como que la relacionada con los proyectos novedosos tendrá lugar en meses posteriores, ésta no será incluida en la Estadística de Resultados 2023; sin embargo, en su oportunidad, se generará una nota con dicha información.

Finalmente, en la Cuarta Sesión Ordinaria de 2023 de la COEG, en cuanto a la *Presentación del Informe sobre la Acreditación de Observación Ciudadana de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024*, señaló que la Consejera electoral Sonia Pérez Pérez y el Consejero electoral Ernesto Ramos Mega solicitaron la implementación de algún instrumento para saber por qué las personas no concluyen la capacitación, a fin de fomentar tanto la participación como la observación electoral. Por lo anterior, la Dirección Ejecutiva envió por correo electrónico una encuesta a las personas registradas para realizar actividades de observación que hasta ese momento no habían concluido el proceso de acreditación.

Al respecto, se informó que el 27 de abril de 2023, la Secretaría Técnica remitió vía correo electrónico, a las personas integrantes de esta Comisión, la nota ejecutiva sobre las razones por las que las personas registradas para acreditarse como observadoras de las elecciones referidas no habían concluido con el proceso de acreditación. Además, señaló que en la próxima sesión de la COEG será presentado el informe final con los resultados del segundo sondeo.

Al no haber más intervenciones, se dio por presentado el seguimiento de acuerdos.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del *Proyecto de contenido Perfil demográfico de la ciudadanía que participó en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.*

El presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar un resumen del punto.

Al respecto, la secretaria técnica señaló que el documento describe la propuesta de estructura, actividades y procedimiento que ejecutará la Dirección Ejecutiva para integrar el perfil demográfico de la ciudadanía que participó en las elecciones referidas. Indicó que el punto presenta los formatos con la forma de organizar la información, misma que será mediante tablas, gráficas y mapas temáticos.

Asimismo, destacó que, además de la información relativa a la edad, sexo, género y entidad de origen, en este documento se integran nuevas variables, entre las que sobresale la información relativa a las personas sufragantes con alguna discapacidad.

Al no haber más intervenciones, la Consejera y los Consejeros electorales integrantes de la Comisión votaron nominalmente y aprobaron, por unanimidad, el Acuerdo siguiente:

ACU/COEG/25/2023. Se aprueba el *Contenido Perfil demográfico de la ciudadanía que participó en la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.*

4. Presentación de informes relacionados con la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.

- a. Informe sobre la producción y entrega de los materiales cartográficos y de apoyo, para la difusión de la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.
- b. Informe sobre la distribución de la documentación electiva, consultiva y auxiliar para la elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.
- c. Informe sobre la consulta de domicilios donde se ubicaron las Mesas Receptoras de Votación y Opinión para la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, su publicación en lugares de mayor afluencia ciudadana e integración del Encarte digital.

- d. **Informe sobre la Entrega – Recepción continua y simultánea de los Paquetes Electivos de la Elección de Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024.**
- e. **Informes sobre las estrategias de difusión del voto por internet:**
 - 1. **Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión.**
 - 2. **Dirección de Vinculación con Organismos Externos de la Secretaría Ejecutiva.**

El presidente de la Comisión solicitó a la secretaria técnica dar un resumen de los documentos presentados.

La secretaria técnica señaló que el informe del inciso a) da cuenta de las acciones realizadas en torno de la obligación de difundir los materiales cartográficos, derivados del Marco Geográfico de Participación Ciudadana, que se utilizaron como base para la Elección de las Comisiones de Participación Comunitaria 2023 y la Consulta de Presupuesto Participativo 2023 y 2024, con las afectaciones al presupuesto institucional de este año, y en concordancia con las normas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal para el ejercicio de 2023.

Asimismo, informó que el documento da cuenta de una primera etapa de reproducción y distribución de materiales cartográficos, entregados a los órganos desconcentrados, donde se incluyó 4,800 carteles de “Conoce tu Nuevo Ámbito Territorial” y 64,000 volantes, a través de los cuales se indicó el sitio institucional: *Sistema de Consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana*. Adicionalmente se entregaron a los mismos órganos desconcentrados 5,511 reproducciones de planos individuales y 99 condensados por Demarcación Territorial, con señalamiento de las Unidades Territoriales que conforman cada una de las 16 existentes en Ciudad de México.

De la misma manera, se precisó la existencia de una segunda etapa de actualización de los productos cartográficos, que incluyeron el último corte cartográfico contenido en la base digital del INE y entregado al instituto. Aquí se elaboraron y entregaron a los 33 órganos desconcentrados: 844 planos por Demarcación Territorial seccional con límites de Unidades Territoriales en escala y 39 condensados por Demarcación Territorial.

Respecto del informe del inciso b) señaló que expone las principales acciones realizadas por la Dirección Ejecutiva para dotar a las mesas receptoras de votación y opinión de la documentación electiva, consultiva y auxiliar utilizada en la jornada de la elección y las consultas, el pasado 7 de mayo del presente año.

Por su parte, el 15 de enero de 2023, el Consejo General de este Instituto aprobó los diseños y modelos mediante el Acuerdo IECM/ACU-CG-009/2023 de 2023. Asimismo, aprobó que Talleres Gráficos de México realizara la impresión de la

documentación y, una vez impresa, la Dirección Ejecutiva llevó a cabo la revisión de acabados, muestreo y distribución a los 33 órganos distritales.

La secretaria técnica señaló que el informe del inciso c) refiere lo relativo a las actividades realizadas para la ubicación y publicación de las mesas para la Elección y la Consulta celebradas este año. Cabe mencionar que se estableció un número preliminar de 2,441 mesas a instalar en las 1,787 Unidades Territoriales de la Ciudad, sin considerar los 50 pueblos originarios, tomando como base la Lista Nominal del 30 de noviembre de 2022. Sin embargo, esta cifra se actualizó derivado del análisis cartográfico por parte de la Dirección Ejecutiva, la aplicación de los denominados *casos especiales* y los ajustes solicitados por las direcciones distritales al Listado de Ubicación, por lo que el número definitivo de mesas fue de 2,438.

A partir de la aprobación del listado de ubicación y sus ajustes, la Dirección Ejecutiva los remitió a las diferentes áreas del Instituto y otras instancias de gobierno de la Ciudad, para su difusión con la ciudadanía. Asimismo, se publicó en la página Institucional y estuvo a disposición para consulta a través del CITIECM y el Micrositio de consulta del Marco Geográfico de Participación Ciudadana. Por su parte, las direcciones distritales publicaron 2,460 listados en los lugares de mayor afluencia ciudadana.

En cuanto al informe del inciso d) la secretaria técnica señaló que da cuenta de las actividades realizadas para dar seguimiento a la distribución de los paquetes y cancelos a las personas responsables de las mesas, previo a la jornada consultiva, así como para la recepción de estos, a la conclusión de dicha jornada.

El 6 de mayo de 2023, el SEDIMDECC inició su operación distrital y central, con la entrega de los paquetes, impresión de recibos, generación de reportes de avance, monitoreo en tiempo real de la información correspondiente a la entrega de los paquetes y cancelos en las direcciones distritales que iniciaron dicho proceso; generación e impresión de los reportes de avance; supervisión y atención de cambios y/o ajustes a la información cargada en el sistema.

La entrega de paquetes y cancelos inició a las 9:00 horas del 6 de mayo y concluyó a las 8:30 horas del 7 de mayo. Asimismo, la recepción en las sedes de las direcciones distritales al término de la jornada en mesas comenzó a las 18:04 horas del 7 de mayo y el último paquete se recibió a las 2:21 horas del día siguiente.

Por su parte, informó que se hará una precisión en este documento, dentro del apartado *Segunda etapa. Llegada y recepción continua y simultánea de los paquetes y cancelos, inciso a. Operación a nivel distrital para las Mesas*, segundo párrafo, ya que fue la dirección distrital 12 la que ocupó más tiempo para la recepción de sus paquetes y no la 7, como se cita en el texto. Asimismo, dentro del

Anexo 4 se moverá la cita a pie de página para indicar esta situación en la dirección distrital 12.

Finalmente, la secretaria técnica señaló que los informes del inciso e), abordan las estrategias implementadas por la Dirección de Vinculación con Organismos Externos de la Secretaría Ejecutiva y por la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión, para promover el uso de voto por internet con la ciudadanía y distintas alianzas estratégicas.

Al no haber más intervenciones, se dieron por presentados los informes.

5. Asuntos generales

El presidente de la Comisión consultó a las personas integrantes de la COEG si deseaban listar algún asunto general.

Al no haber intervenciones y en virtud de no haber más asuntos que tratar, con fundamento en el Artículo 46, fracción V del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto, a las 12 horas con 52 minutos de la fecha de su inicio, se dio por concluida la **Quinta Sesión Ordinaria de 2023** de la Comisión Permanente de Organización Electoral y Geoestadística.

Ernesto Ramos Mega
Consejero electoral
presidente de la Comisión

Sonia Pérez Pérez
Consejera electoral
integrante de la Comisión

Mauricio Huesca Rodríguez
Consejero electoral
integrante de la Comisión

HOJA DE FIRMAS